

Guatemala, 28 de septiembre de 2018

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Actividades** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número **1965-2018**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **497-2018**, correspondiente al mes de **septiembre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie C número 000066**.

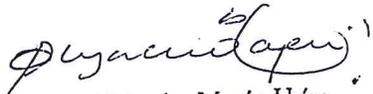
#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Se asesoró en la evaluación de los procesos de supervisión;
- b) Se asesoró en la evaluación de la presentación de informes de actividades externas de los supervisores;
- c) Se asesoró en el desarrollo de la supervisión de promotores deportivos y recreativos de la Dirección de Áreas Sustantivas en los centros permanentes, en actividades temporales y externas;
- d) Se asesoró en la elaboración de informes para la realización de las actividades del Departamento de Supervisión.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se logró la presentación de propuesta para la mejora de los procesos de supervisión;
- b) Se logró la presentación de propuesta para la presentación de informes de actividades externas de los supervisores;
- c) Se realizaron diferentes supervisiones operativas, por instrucciones de la autoridad superior, a promotores deportivos y recreativos de la Dirección de Áreas Sustantivas en los centros permanentes, en actividades temporales y externas, en los departamentos y municipios de la República de Guatemala;
- d) Se logró reducir errores en la elaboración y presentación de los diferentes informes presentados por el personal del Departamento de Supervisión;

Ing. Werner Renato Beltrán García

  
Sr. Ovidio Alejandro Mayén Urías  
Jefe de Supervisión  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.Bo.